

**ACTA DE SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TRANS VIRRACY S. A.**

En la ciudad de Machala a los veinte y un días del mes de abril de 2017 a las 20H00 en el local de la compañía ubicado en las calles Páez N° 13-21 entre Pasaje y Boyacá se reúnen los socios de la COMPAÑÍA TRANSPORTE TRANS VIRRACY S. A. conformada por los señores socios: José Enrique Atariguana Vásquez, titular de 4 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Marco Vinicio Guamán Auz, titular de 20 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Jaime Eduardo Jiménez Martínez, titular de 40 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; José Andrés Moreno Solano, titular de 4 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Marcos Antonio Peñafiel Sánchez, titular de 4 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Francisco Oswaldo Sallo Cojitambo, titular de 20 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Walter Hernán Socola Valdiviezo, titular de 30 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; Didio Máximo Yaure Romero, titular de 2040 acciones de un dólar cada una que posee en la compañía, que representa el 90 % del capital social de la compañía, la Junta Ordinaria de Socios es presidida por el Sr. Jaime Eduardo Jiménez Martínez y como Secretario actúa el Sr. Didio Máximo Yaure Romero, que al constatar el quorum se determina que están presentes para esta Junta Ordinaria de Accionistas los socios que conforman el 100 % del capital social constitutivo equivalente a 2.400,00 dólares de los Estados Unidos de América, quienes convocados previamente asisten para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Señor Presidente de la Compañía
- 2.- Conocer y resolver el informe económico ejercicio 2016 del Señor Gerente de la Compañía correspondiente al periodo del uno de Enero al treinta y uno de diciembre de 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Señor Comisario Revisor de la Compañía.
- 4.- Lectura y aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2016.
- 5.- Tratar y resolver sobre utilidades del ejercicio 2016.
- 6.- Tratar y resolver el reingreso de nuevos socios, pago de valores por concepto de derechos y acciones
- 7.- Elección y posesión del Presidente de la compañía para un nuevo periodo.
- 8.- Elección y posesión del Gerente General de la compañía para un nuevo periodo.
- 9.- Resolver sobre la devolución de acciones que vendieron los socios que siguen constando en lista de accionistas.
- 10.- Autorización al Gerente General para que haga cumplir todo resuelto en la presente Junta General
- 11.- Clausura.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del Señor Presidente de la Compañía, La Presidencia informa que su trabajo ha sido en conjunto con la Gerencia con el propósito de que toda las gestiones en favor de la compañía y que entre otras cosas se ha concluido con los tramites referentes al cambio de modalidad es decir de responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, sin embargo de haber tenido que pagar una serie de gastos la Gerencia informara sobre la cuantía de los mismos y sin mayores ponencias se da por aprobado este punto por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver el informe económico ejercicio 2016 del Señor Gerente de la Compañía correspondiente al periodo del uno de Enero al treinta y uno de diciembre de 2016, se expuso el informe de movimientos de la empresa del año 2016, donde se hace conocer que su Representante Legal ha trabajado de la mejor manera y que la Compañía se encuentra al día en todos y cada uno de sus compromiso y obligaciones.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Informe del Señor Comisario Revisor de la Compañía. Se nombra a la Lcda. María Karina Yaure Alcívar como Comisario Revisor de VIRRACY S. A., quien ha revisado de forma minuciosa los Estados Financieros 2016, emitiendo su criterio favorable con respecto a esta información.

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2016. Se procede a dar lectura y se analiza los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2016 los mismos que son aprobados por la Junta en Pleno.

QUINTO PUNTO.- Tratar y resolver sobre utilidades del ejercicio 2016. Se propone y se aprueba que las utilidades correspondientes al ejercicio 2016, sean reservadas para futuras capitalizaciones.

SEXTO PUNTO.- Tratar y resolver el reingreso de nuevos socios, pago de valores por concepto de derechos y acciones. Se establece un nuevo valor por reingreso de socios en 2.000,00 dólares que serán cancelados en un solo pago a la compra de los títulos valores.

SEPTIMO PUNTO.- Elección y posesión del Presidente de la compañía para un nuevo periodo. Se procede a la reelección del Sr. Jaime Jiménez Martínez para un nuevo periodo Directivo de 5 años como Presidente de la Compañía VIRRACY S. A.

OCTAVO PUNTO.- Elección y posesión del Gerente General de la compañía para un nuevo periodo. Se procede a la reelección del Sr. Didio Máximo Yaure Romero para un nuevo periodo Directivo de 5 años como Gerente General de la Compañía VIRRACY S. A.

NOVENO PUNTO.- Resolver sobre la devolución de acciones que vendieron los socios que siguen constando en lista de accionistas. Se propone y se resuelve que los señores accionistas inmersos en estas obligaciones que constan en Escritura Pública por venta de acciones procedan con la devolución de las mismas a la compañía

DECIMO PUNTO.- Autorización al Gerente General para que haga cumplir todo resuelto en la presente Junta General. La presente Junta General Ordinaria resuelve autorizar a Sr. Didio Máximo Yaure Romero Gerente General como su Representante Legal para que cumpla y haga cumplir todo cuanto se ha resuelto en la presente Junta General Ordinaria de Socios.

DECIMO PRIMER PUNTO.- Clausura. La sesión entra en receso para la digitación de la presente Acta, se reinstala la Junta, se da lectura al documento, siendo aprobado por todos los asistentes y se declara la clausura de junta de accionistas y para constancia de lo actuado, firman Presidente y Gerente – Secretario.


JAIME EDUARDO JIMENEZ MARTINEZ
PRESIDENTE




DIDIO MAXIMO YAURE ROMERO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO